ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AGROKADDESH

Celebrada el 05 de Marzo de 2017

En la ciudad de Quito, el 05 del mes de Marzo, a las diez de la mañana (10:00), se reúnen en las oficinas de la compañía CORPORACION AGROKADDESH., ubicadas en la Av. Amazonas No. 7003 y Indanza, los señores Fonseca Efrain, propietario de 399.00 participaciones y Angel Orlando Neto Vizcaino propietario de 1 participacion, todas las participaciones tienen un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Preside la Junta la Sra. Bernice Mendoza Gerente de la compañía y actúa en calidad de presidente el Sr. Efraín Fonseca

Verificando la lista de socios, el señor gerente, pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el presidente manifiesta que es necesario se realice los trámites legales necesarios para la aprobación de los Estados Financieros, los accionistas que estando presentes en la Junta aceptan dichas resoluciones.

Sin tener otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el Acta, reinstalada la Junta se da lectura, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los Socios en unidad de acto y cumplir con lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Copañías por ser Junta Universal.

Efrain Fonseca
SOCIO

Angel Neto Vizcaino
SOCIO